

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, sequestras de defunciones
y recortes, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plantilla de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.615

Sábado, 28 de Octubre 1915

TELEFONO NUM. 17.

Venecia, aletargada

Venecia, la ciudad bullanguera de los placeres, de los cantares y de la alegría, término anhelado de los viajes de novios y de los viajeros ávidos de ruidosas emociones... Venecia guarda ahora un silencio de muerte, y su esplendor se ha extinguido ante el fantasma de la guerra. Ya desde Milán, dice un reporter del *Journal des Débats* se hace el viaje en la oscuridad y en el silencio, con las cortinillas de los coches corridas y sin que al viajero le sea permitido echar una mirada sobre la campiña italiana. No se debe ver ni oír nada: así lo quiere la administración militar. Por fin, el tren comienza a amortiguar su velocidad, desfilándose por el dique, entre las lagunas. Se siente la proximidad de la ciudad, e inmediatamente se pregunta uno si habrá ésta sufrido un gran cambio desde la última visita.

Apenas entramos en la ciudad, vemos cumplidos nuestros temores: Venecia está casi desconocida. Por todas partes reina silencio, un silencio que se hace sentir aún más si se compara con la vida que allí pulsaba en otro tiempo. En esta estación del año acuden los extranjeros de todas partes, mil y más por día; hoy no se ve un turista por ningún lado, y los ciclorones de la plaza de San Marcos esperan en vano a los que no han de venir... Las palomas parece como que van buscando a las bellas visitantes que antes las cebaban. La plaza es el punto que más a las claras nos muestra el cambio sufrido. La atmósfera está aquí llena de tristeza, y el corazón se siente oprimido, como si se hallara ante un antiguo amigo cuyas facciones no acierta a reconocer...

Pero pronto se descubre a nuestros sentidos la causa de tal variación: San Marco se ha tomado un aspecto desconocido; nada resplandece en su exterior, nada brilla a los rayos solares.

El ángel dorado del campanario, las bolas de pro de las torres de la catedral, han sido cubiertas de paño gris; los caballos de bronce han sido retirados, y los mosaicos han desaparecido.

Las galerías del palacio del Dux han sido protegidas con montones de ladrillos aplastados. En la iglesia de San Marcos, las capillas laterales, los confesionarios, los nichos, capiteles y estatuas han desaparecido tras los parapetos de sacos de arena que los protegen.

Pero cuando Venecia presenta su aspecto más extraño es por la noche. A las nueve menos cuarto se corra la corriente eléctrica y se apagan todas las luces de gas. La ciudad queda sumergida en las más profundas tinieblas. En las habitaciones sólo están permitidas las lámparas de aceite y de petróleo, y los habitantes están obligados a correr las cortinas de las ventanas, tan pronto como las encienden, para impedir que salga afuera el menor resplandor. En los establecimientos públicos, tanto en los elegantes cafés del centro como en las escondidas tabernas conocidas sólo de los venecianos, así que empieza a oscurecer colocan los mozos velas en las mesas. Los parroquianos las encienden silenciosos, y de pronto, al reflejo de sus débiles y temblorosos resplandores, se sienten transportados a tiempos muy remotos... En las callejuelas, alumbradas a veces tan sólo por un fugitivo rayo de luna, surgen mil y mil recuerdos de la antigua Venecia.

Y mientras se va avanzando por ellos casi a tientas, esos recuerdos parecen desprenderse mudos de sus viejos muros y tomar forma humana. Las sombras que se cruzan y el canto reprimido que de vez en cuando hierde tembloroso los aires, parecen hombres y voces de otros tiempos.

Si al doblar una esquina nos encontramos con algún criado que con la linterna en la mano acompaña a casa a su amo extranjero, la ilusión sería completa.

Sobre bulas y ayunos

Motivos de discreción nos han obligado hasta ahora a guardar silencio sobre las modificaciones introducidas en los sumarios a que se refería un telegrama de nuestro activo corresponsal que insertamos días pasados en EL SALMANTINO. Pero una vez que han perdido el carácter de confidenciales las noticias que poseíamos, vamos a completar el texto del despacho telegráfico.

Las modificaciones aludidas no sólo se refieren al título y nomenclatura de algunos sumarios, correspondiendo al contenido de los mismos, sino que también sufrirá alteración (médica), la liturgia, con objeto de disminuir el producto que de los mismos se obtiene y para poder también, destinar alguna cantidad a los Seminarios.

Más notables que las *Bulas o Sumarios generales de ilustrados, comón de vivos, de difuntos, de oratorios y de composición*, son, sin duda, los *indultos singulares y los colectivos de abstinencia y ayuno*.

El indulto colectivo de abstinencia y ayuno será válido para seis personas o menos de la misma familia, excepción hecha de aquellos que tengan precisión de tomar Sumarios singulares, pues en tal caso quedan excluidos del colectivo. Y claro es que las personas que excedan de seis, deberán proveerse de Sumario singular.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de los detalles de la importante modificación a que acabamos de referirnos.

Trabajos suspendidos

(Por telégrafo)

LEON

El gobernador civil ha recibido un telegrama de Santa Lucía, dando cuenta de que la compañía Huérfana Vasco-Leonesa, que explota aquellas minas, se ha negado a acceder a las peticiones de los huelguistas y ha acordado suspender el trabajo en las minas.

DE ELECCIONES

Los reformistas.

El partido que acudilla el señor de Villabona, cansado de esperar a que la Unión R. publicara detormina definitivamente la actitud que iba a seguir en los próximos comicios, con objeto de ponerse en inteligencia con aquella para la lucha electoral, en vista de que nada resuelve, anoche se congregó en los comedores del café Suizo, para hacer la designación oficial de sus candidatos.

La reunión fué laboriosa por la resistencia que ofrecía el señor Ibañez a ser designado candidato. Don Filiberto logró vencerle, designándose a don Julio Ibañez, por el primer distrito, y a don Luis Romano por el segundo.

Los vinateros.

Este gremio también se reunió en uno de los salones del Paseo.

Como no asistiera número suficiente de agrimiados, no se pudo tomar ningún acuerdo acerca de la conducta que la entidad «La Alifanxa» (título de este gremio o asociación), pensaba observar respecto a las elecciones.

Muy en breve volverán a reunirse, y por las impresiones que pudimos recoger, seguramente presentarán algún candidato.

Los salchicheros.

De los dos candidatos que en la última reunión designó el gremio, el señor Morán, designado para representar su candidatura por el primer distrito, ha declinado el honor.

Por consiguiente, sólo luchará apoyado por salchicheros y carniceros, el señor de Marcos (don F.)

Dos frases a mi Patria

(En ellas vé, más que entusiasmo, mucho amor y fe.)

Lo de agónico Pueblo, toma a broma; pues, si en estos instantes, no gozas del poder que hubistes antes, de tu influencia aún vive el grato aroma: ¡Que hay Grandes Pueblos que hablan el idioma de tu inmortal Cervantes!

A ellos fuiste sin hiel, tierna paloma: del progreso anidaste allí en la loma; y hoy de su hermosa luz a los cambiantes no eres Banca fatal que se desploma. ¡De ellos no hiciste tu «suela de goma»: Madre, te aclaman hoy, hijos amantes!

¡A un Tronco así, no le entra la carcoma ni de tal piel se confeccionan guantes! Ya una luz nueva en tu horizonte asoma; quiero que a recibirla te adelantes. ¡Nadie habrá que te coma, pues que no hay quien digiera los diamantes!

(Ni juzgues lo que digo, «cosa extraña», ni lo tomes a cuento. ¡Precisame te entiendo, amada España, que en este instante estás en «tu momento».)

MI PELUCA.

Novedad cinematográfica

Una cinta salmantina.

¡Muy bien por la empresa de los teatros «Liceo» y «Moderno»! Gracias a su desprendimiento, podrán admirar los nacionales y extranjeros nuestra monumental ciudad, contemplando las joyas arquitectónicas que atesora y en las que todos los estilos tienen acabado modelo y ejemplar.

Ante la vista del espectador a quien sólo nombre de la famosa Salamanca habrá servido de incentivo para conocerla, pasarán, impresionando gratamente el espíritu, la bizantina Catedral vieja, la románica Iglesia de San Martín, la elegantísima Basílica gótica, San Domingo, la filigrana de nuestro arte plateresco o sea la fachada de la Universidad y juntamente con estos modelos, los no menos apreciables de otros artes como son Monterrey, las Agustinas nuestra Plaza Mayor, la Salina, el Palacio de Anaya, la casa de las Conchas y tantas otras que contribuyen a que justamente se diga de nuestra ciudad que es riquísimo Museo de arquitectura.

Con la proyección de estas maravillosas obras del arte en los telones de los teatros, se reproducirán las más vistosas y atractivas escenas de la vida salmantina presentando a la bulliciosa y alegre juventud escolar en el momento de salir de sus cátedras, el concurrido paseo de la Plaza Mayor, el de la Glorieta, la animación en la Plaza del Mercado y cuanto se considere apropiado para la reproducción.

La renombrada casa Pathé Frères es la encargada de hacer la impresión por cuenta de la empresa, y mañana, domingo, llegará a Salamanca el inteligente primer mecánico, para dar comienzo inmediatamente a los trabajos.

Según nuestras noticias, la primera impresión se hará de diez a diez y media en la Plaza del Mercado, seguirá luego la de la salida de misa de doce de San Martín y paseo de la Plaza Mayor, después, las de algunos edificios, y por la tarde, a las cuatro o antes, la del paseo de la Glorieta, con el intento de que aparezcan en la cinta no sólo los que marchan a pie, si no los que lo hagan en coche y automóviles.

El lunes a las diez desde el patio de Escuelas se tomará la vista de la Universidad y de los estudiantes que de ella y del Instituto salgan o se hallen en aquel lugar.

Excusado nos parece decir que desde el primer momento se proyectará la vista cinematográfica de Salamanca ha de ser en el Teatro del Liceo pero no nos parece muy afortunado el suponer que la cinta de la monumental Salamanca, ha de ser

muy solicitada para los cines del extranjero y especialmente de América.

Bien merece la empresa que sus sacrificios se vean coronados por el éxito.

Escribe La Tribuna de Roma.

«Faltan hombres para auxiliar a Serbia pero en Inglaterra no se es tablece a pesar de todo ello el servicio militar obligatorio, los ingleses miran con indiferencia estoica la contemplación de esta guerra, con vencidos de la inviolabilidad de la Gran Bretaña».

Entendido, entendido. Los italianos, o La Tribuna cuando menos, se llaman a engaño.

Y no habrá quien los saque del Isonzo.

¡Que los ingleses auxilien a los serbios!

ASALTO EN NEGOTIN

(Por telégrafo)

GINEBRA

«Las últimas Noticias de Munich» publica un despacho en el que dice que después de cuarenta y ocho horas de combate tenaz, han entrado los búlgaros al asalto en Negotin, cogiendo numerosos prisioneros y material de guerra.

De Macotera

El soldado Lucio Izquierdo García, natural de Macotera, perteneciente al batallón Cazadores de Lerona destacado en el Rincón del Rif (Ceuta), a los treinta y dos meses de campaña y próximo a ser licenciado, andando de operaciones en el campo de batalla, con tan mala suerte se le incrustó un garraño o trozo de un palo en un pie que por desgracia le produjo la muerte a las cuarenta y ocho horas.

La desgracia ocurrió el día 3 del corriente mes.

Los padres de Lucio Izquierdo, están en San Francisco de California y figurémonos el inmenso dolor que llevarán al ser sabedores de tan fatal y triste noticia. Dios quiera darles valor y verdadera resignación cristiana para poder soportar tan fatal y rudo golpe.

Rogamos a nuestros lectores, se dignen dirigir una plegaria al Todopoderoso por el bien del alma del desgraciado soldado que después de tantos sufrimientos y trabajos, como ha pasado en la actual guerra de Melilla, ha muerto en ella, donde se ha ido defendiendo los intereses de la patria.

El corresponsal.

Mac. 1era-20-X-1915.

Previsión y mutualidad

En el rápido de esta tarde, llegará procedente de Valladolid, una comisión de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España, con objeto de realizar un acto de propaganda entre sus colegas salmantinos, a fin de atraer a dicha entidad a los que permanecen distanciadados de la misma.

Conviene saber que la Asociación de empleados de ferrocarriles, es de antiquísimo origen y que los únicos fines que realiza son meramente provisiones contra la inutilización para el trabajo de sus afiliados, retiros a la vejez y pensiones a la horfandad.

Su presidente es el jefe del Estado, y el número de los socios que integran esta colectividad, excede de treinta y cinco mil.

Respecto a su estado económico, es vigoroso y floreciente.

Cuenta con un capital de nueve millones de pesetas, y del Estado recibe anualmente una subvención de doscientas cincuenta mil pesetas.

El domingo, a las once y media, los comisionados vallisoletanos darán una conferencia en los locales de la Estación, y acto seguido se les observará con un espléndido almuerzo.

De oposiciones

Escuelas de niños.

Ayer tarde comenzaron los opositores a escuelas en turno libre el último ejercicio oral, siendo calificados los siguientes:

Don Adolfo Alonso, 8 puntos; don Lorenzo Alonso, 23; don Santiago Andrés, 8, y don Ernesto Banito, 10.

Escuelas de niñas.

En el ejercicio de Didáctica, fueron calificadas las siguientes opositoras:

Señoritas Rosario Marcos, 33 puntos; Agueda Martín, 21; Josefa Martín Gurrato, 18; María Cruz Matías, 32 y Matilde María, 23.

Por un error dignos en esta sección, que la opositora señorita Juana Gutiérrez había obtenido 10 puntos en el ejercicio de Didáctica, siendo así que alcanzó 31.

Hacemos con gusto esta aclaración.

El ministro de Hacienda ha devuelto al de Instrucción pública el presupuesto de su departamento, reclamando la reducción de los gastos en la cuantía de unos cuatro millones.

No nos parece exagerada la cifra. Con dar por concluidas todas las comisiones; con retirar las pensiones que disfrutaban unos cuantos sabios con suprimir la multitud de prebendas inútiles que algunos disfrutaban y con restituir a sus respectivas cátedras a los que huyen de ellas, podrían lograrse mayores economías.

¡Duro con los chupópteros, señor Bugallal!

Júbilo en Bulgaria

(Por telégrafo)

SOFIA.

En toda Bulgaria se ha despertado el entusiasmo popular con las noticias de las victorias obtenidas por el ejército búlgaro.

Al conocerse la ocupación de Uranje, se celebrarán grandes manifestaciones de regocijo, aclamando al rey y al ejército.

La ciudad está engalanada.

La reina y la corte prestan servicio en los hospitales de sangre,

Diputación provincial

Octava sesión.

Se celebró ayer a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Miguel del Corral y con asistencia de los diputados señores del Teso, Díez González, Estella, Alonso, Jiménez, Gallo, Sánchez Villares, Trilla, Cobos, García Sánchez y Avila.

El acta de la precedente, quedó aprobada.

Orden del día.

El señor Avila, manifiesta que existe un dictamen sobre la mesa, cuya primera lectura tuvo lugar en una de las sesiones pasadas, diferenciándose su aprobación por no encontrarse a su debido tiempo en la sala de sesiones, el diputado a quien se refería dicho dictamen.

Alude al señor del Teso y el dictamen hace referencia a la actuación que dicho señor diputado tuvo en la asamblea que los representantes de las diputaciones ce-realistas, celebraron en Madrid para solicitar de los poderes públicos la reintegración completa de los derechos arancelarios, sobre los trigos y harinas.

Pide el señor Avila, que después de oír al diputado agrario, la Diputación otorgue su aprobación a las gestiones que practicó en beneficio de los intereses agrícolas de la provincia.

El señor Díez González, entiende que el acuerdo que se debe adoptar, es que la comisión provincial, estudie la ponencia que el señor del Teso formuló en la asamblea cerealista y la cual fué aceptada por unanimidad y que se confiera un voto de gracias a este diputado.

Declara el señor del Teso su sentimiento porque se hubiera tocado esa cuestión, pues se encontraba obligado a dar cuenta del mandato que se le había conferido de una manera espontánea, lamentando no haberlo podido hacer por motivos imprevistos.

Dice que prescindió de referir las gestiones que ejecutó porque de ellas, todos los señores diputados se encuentran informados por la prensa de Madrid y de Salamanca. También concierne la resolución que dio el Gobierno a la demanda de los organismos cerealistas.

La proposición que formuló a la Asamblea, no es mía, es de la Diputación, vosotros me la inspirasteis, y yo estoy dispuesto a sumarme a los diputados que quieran estudiarla.

Se aprueba la proposición del señor Díez González.

Petición.

Acuérdase facilitar a la inspección provincial de primera enseñanza, como solicita, un escribiente y mobiliario.

La pretensión hecha por la Cámara de Comercio, para recabar del Gobierno la instalación de una red telefónica interprovincial, pasa a la comisión correspondiente.

El mismo acuerdo recae, acerca de la autorización que dicha entidad solicita, para imprimir en la imprenta provincial *El Boletín Mercantil*.

Se concede el ingreso en Misericordia a varios peticionarios.

Un ruego.

El señor García Sánchez, como diputado visitador de los establecimientos benéficos manifiesta que una asilada que fué admitida por el gobernador civil, y luego expulsada por su carácter rebelde e indolente, ha vuelto a ser admitida, siendo conducida al asilo por una pareja de seguridad.

Como dicha desgraciada es una perturbación permanente en el Hospicio, ruega que se la expulse y si el gobernador cree que debe ser encerrada, que la recluya en otro sitio.

Acuérdase que la comisión provincial resuelva lo más pertinente, levantándose la sesión.

Ha declarado el señor conde de Romanones que solamente aceptará las responsabilidades del poder, cuando las circunstancias lo exijan.

Pero oiga usted, don Alvaro. ¿De verdad se ha creído en alguna ocasión, modestias aparte, como el hombre necesario para el Gobierno de España?

CRONICAS MIROBRIGENSAS

El descanso dominical. — Suicum pimienta. — Un angel más. — Enfermo. — Noticias varias.

Existe una ley que prescribe el descanso dominical y existen unos ordenanzas municipales que prohíben el trabajo en domingo y tanto éstas como aquellas vienen siendo letra muerta en Ciudad Rodrigo.

Es verdad y con gran satisfacción lo hacemos público — que en los primeros tiempos del señor Mirat, se ha tenido gran empeño en hacerles cumplir y que a los infractores de ellas les fué impuesto el correctivo a que se hicieron acreedores.

Por lo que por razones que ignoramos y que suponemos sean la fatiga y el cansancio que ocasionan los expedientes legales, se ha abierto la mano y se tolera que trabajen en domingo.

A fortalecer esta razón suponemos que hubiera el silencio que se ha hecho siempre cerca de las autoridades cuando castigan una falta.

Nosotros juzgamos que, a los cargos de energía, debe seguir siempre un implícito aplauso haciendo circular la noticia entre todos los vecinos. De este modo el castigo impuesto puede servir de escarmiento y evitar nuevas faltas. Y, en consonancia con ello, creemos que gustosos insertaremos los castigos que en lo sucesivo se impongan por infracción del descanso dominical, el cual explicamos que se vuelva a hacer cumplir con el mismo rigor que el señor Mirat empleó en su primera etapa.

En esta ciudad ha subido al Cielo, a la temprana edad de veinte meses, la niña María Rieueño Castro, hija del conocido agricultor don Alberto Rieueño.

Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo don Juan Ballesteros González, secretario del Ayuntamiento.

Con motivo del fallecimiento de doña Ana Estévez, se encuentran en ésta, don Alejo Hernández, de Madrid; don Pedro Hernández de la Torre, párroco de Fuente de San Esteban, y don Francisco de Asís, coadjutor de Peñaparda.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 22-X-1916.

Las Damas Catequistas y su obra

Velada en Bretón.

Las distinguidas Damas Catequistas, que todos los años organizan actos literarios, enseñanzas para las juventudes y fiestas benéficas, con un altruismo digno de todo encomio, anuncian hoy una velada para el próximo lunes, cuyo programa prometimos publicar ayer a nuestros lectores, y es el siguiente:

La fiesta será en el teatro Bretón, el lunes, 25, a las tres y media de la tarde, en ella tomarán parte las señoras más distinguidas de la localidad, representando interesantes cuadros plásticos. Se recitarán poesías y ejecutarán difíciles piezas al piano. En el cuadro final, que será de un efecto grandioso, los niños de la Vega cantarán, acompañados por su director señor Goyenechea, el coro de Rosalín «Caridad», a cuatro voces.

Precios de las localidades: Plateas y palcos con entradas, 12,50 pesetas; butacas de patio con idem, 2; deantras de palco, 1,50; gradas de primer piso, 1; deantra de segundo y tercero, 0,75; palcos segundo piso, 7,50; entrada general, 0,50.

Las localidades se expendrán en los comercios de Calón y Huebra y en la administración de lotería de don Emiliano Rodríguez.

El excelentísimo señor Obispo ha entregado como donativo por el palco, 26 pesetas.

Nota.

Se replica a las señoras y señoritas que asistan a la velada organizada por este Centro, que no permanezcan en el patio de butacas con el sombrero puesto durante la representación, para que todos los espectadores puedan ver bien los cuadros.

Junta directiva del Centro.

Para organizar todas las obras e iniciar las diversas obras de diferentes clases que las Damas Catequistas llevan a cabo, se ha formado un Centro con su junta directiva, que queremos conozca el público por lo valioso de los elementos que componen aquella, y son los siguientes:

Presidente de honor, excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo; director espiritual, reverendo padre

Eudonio Maestro; presidenta de honor, excelentísima señora marquesa de Lión; presidenta del Centro, doña María Padriquet; vicepresidente, señora de Huebra y señora de Raymundo; tesorera, doña Laura Rodríguez Vago; vice tesorera, doña Ju la Peñador; excelentísima señora conde de las; secretaria, señora Eusebia González Cobos; vi secretaria, señorita Teresa Alonso y Emilia de la Mano; bibliotecaria, señorita Josefita Benito.

Vocales: señora de Lis, señora viuda de Tabarnero, señora viuda de Alonso, señora de Ujamaño, señora doña Avelina Matil, señora de Munge, señora de Pérez Tabarnero, señora de Firmat, señora de Clairac, señora de Trujillo, señora de Isabel Levilla, señora de Ortiz, señora viuda de G. Domingo, señora de Partearroyo, señora viuda de Guervó, señora de Epeba, señora viuda de Mozas, señora viuda del Conde Francos, señora de Laserna, señora de doña Felicitas Cermeño, señora de Hurtado de Mendoza, señora viuda de Iscar, señora de Morella, señora viuda de García Barrado, señora viuda de Bordona, señora de Irene Ojiva, señora de Torrens, señora de Láz, señora de Angela Ebanique, señora de María Iscar, señora del Teso, señora de Purificación Junquera y doña Rosa Secall.

Señoras y señoritas encargadas de las clases.

Las señoras y señoritas encargadas de la enseñanza, por su idoneidad e instrucción, son garantía de los adelantos, y frutos que han resultado insuperables y componen el cuadro las señoras y señoritas siguientes:

Lectura.—Señoras inspectoras: señora de Reymundo y Viuda de Mozas. Profesoras: señoritas de Lucas, de Santiago, de Moro, de Martín, de Sánchez, de Beltrán de Heredia y de Artesaga.

Escritura.—Inspectoras: señora de Trujillo y señora viuda de Lis, Profesoras: señoritas de Alonso, de Gobeas, de Laserna, de Macho, de M. Sánchez.

Aritmética.—Inspectoras: señoras de Laserna, y de Huebra. Profesoras: señorita Dolores Montero, señorita de Santos Mirat, señora doña Perfecta Correas, señora viuda de Iscar, señora doña Purificación Junquera y señora del Teso.

Dibujo.—Profesoras: señora Eoisa Santos Mirat, señorita Rosa Centenera, de Dominguez y de Revilla.

Francés.—Señoritas de Winzer, de Huebra, de Piedecabras, de Zatarain, de Reynaud.

Inglés.—Señoritas Josefita Benito y de Gutiérrez.

Música.—Inspectoras: señora de Ranco; Profesoras: señoritas de Piedecabras, Rosas y Beltrán de Heredia.

Geometría.—Inspectoras: señora de Láz, Profesora: señorita de Carrasco.

Señoritas encargadas de las listas.

Señoritas de Carrasco, de Piedecabras, de López de Zatarain, de Moro, de Beltrán de Heredia.

Señoritas encargadas de las conferencias.

Señoritas de Carrasco, de Benito, de la Mano, de Zatarain, de Alonso, señora del Teso y señorita de Beltrán de Heredia.

Aumentamos en su tarea educativa y caritativa a las nobles y distinguidas Damas Catequistas, y dedicamos un sincero aplauso por los resultados del curso anterior que seguramente serán coronados, en el presente, con el mismo éxito.

Alerta los emigrantes

El gobernador civil de esta provincia ha recibido del ministro de Estado el siguiente telegrama que copiamos textualmente:

«Comunica el ministro de Estado que las autoridades francesas exigen, para conceder permiso de residencia a los obreros españoles, la presentación de certificado facultativo acreditando no padecer enfermedad contagiosa y haber sido vacunado en tiempo que no exceda de un año con anterioridad, debiendo ser legalizado dicho certificado por los consules franceses en España».

Se arrienda una finca, propiedad de doña Juana Duran, viuda de Cuesta, situada frente a la estación del ferrocarril en Aldudelegua, a propósito para vacuaria, con casa y abundante agua, su extensión es de 308 arreas (siete hectáreas). Datan razón en la misma finca o en la administración de este periódico. 30-10

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Agresión a un periodista. A consecuencia de acalorada polémica entre El Parlamentario y España Nueva, ha sido herido en las primeras horas de anoche el redactor del último diario don Javier Bueno.

Antes se habían encontrado en el teatro de la Princesa el señor Bueno y el director de El Parlamentario, señor Antón del Olmet, yéndose a las manos, saliendo lesionado de la refriega el último de los nombrados señores.

Don Francisco Aguado, que se dice es pariente de Antón del Olmet, se creyó en el caso de pedir explicaciones al redactor de España Nueva, y a la redacción de este periódico se fué preguntando por el señor Bueno.

Las palabras que mediaran entre ambos no son conocidas; lo que se sabe es que disputaron durante algunos momentos, que sonó un disparo que el señor Bueno resultó herido en el vientre, aunque por fortuna no fuera de gravedad y que el agresor, una vez desarmado y también herido de una fuerte contusión en el ojo izquierdo, fué puesto a disposición del Juzgado.

Aplazamiento de las Cortes.

Continúan haciéndose vivos comentarios acerca de la situación política.

Afirmase que en la conferencia celebrada por los señores Bugallal y Sánchez Guerra, se trató de la conveniencia de prorrogar la apertura del Parlamento hasta el día 22 de Noviembre.

Se cree que éste será el criterio que adoptará el Gobierno en el Consejo de ministros que tenga lugar cuando el señor Dato regrese de Vitoria.

Declaraciones del conde.

Interrogado el jefe de los liberales sobre la actitud que mantendrá respecto a la crisis, ha insistido en que apoyará al señor Dato, en el caso de que la crisis, se plantee parcialmente.

Si fuera total y formase gobierno otra personalidad conservadora, entonces los liberales combatirían al Gobierno, dentro y fuera del Parlamento.

Contra Dato

Un significado personaje maurista hablando acerca de la actitud que observará el señor Maura, en la próxima legislatura, ha dicho que el expresidente intervendrá activamente en el Parlamento, en contra del Gobierno, y principalmente contra el señor Dato, en vista de que este se ha erigido en jefe de los conservadores.

Grecia con Alemania.

Informes autorizadísimos que se han recibido en esta capital sobre la actitud de Grecia en el conflicto europeo, aseguran que en Consejo de ministros presidido por el Rey, se ha acordado unirse los alemanes y búlgaros dentro de un plazo que no excederá de una semana.

La cuádruple, ha ofrecido a Grecia, si se unía a la causa de los países aliados, las islas de Chipre y el archipiélago Jónico, el distrito servio de Vardar y en el litoral búlgaro, el Egeo, Porolozgos y Dedeagacht.

Dícese que Grecia ha rechazado esta oferta, deseando continuar en la más absoluta neutralidad armada.

Nordeych.

Comunica lo alemán.

Manifiesta el parte oficial alemán que en Francia no se ha señalado ninguna operación.

En Rusia rechazamos varios ataques del enemigo, continuando el avance en Sante-wik.

En los balcanes, progresamos notablemente en Saloukze y Sabanovze, al Norte de Kanovál.

Los búlgaros se han apoderado de Kumanove y Velosda rechazado al enemigo al otro lado de Vardar, en dirección al Sur de Itrumitza.

Un bombardeo.

La flota británica ha bombardeado la ciudad de Dedeagalm.

Los daños causados son insignificantes.

Roma.

Actitud de Rumanía.

En el acto de la apertura del nuevo círculo conservador, establecido en Bucarest, el jefe de esta colectividad política ha hecho importantes declaraciones respecto a la actitud de Rumanía.

Dijo que la única política conveniente para el país, era la de mantener una neutralidad espectral como se había acordado en los consejos de la Corona.

Aquellos que abogan por una política de amistad con Rusia olvidan que no solo en el Oeste y Norte, sino también en el Este hay rumanos.

En la prosecución de nuestro ideal nacional debemos atender a las posibilidades, no a sentimentalismos.

Creo que Rumanía está libre de todo compromiso.

Si se nos pregunta si la opinión pública está conforme con la política de espectación, diremos que sí, pues la verdadera conciencia nacional que sólo debe guiarse por la idea del engrandecimiento del país, es resueltamente partidaria de la neutralidad.

Prensa Asociada.

CULTOS

Día 24. —Domingo.—Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y homilía que predicará el muy ilustre señor Doctoral.

Padres Capuchinos.—Función mensual del cordón a la hora y forma de costumbre.

Capilla de la Vera-Cruz.—Fiesta en honor de los dolores de María Santísima. Misa de comunión a las ocho. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesta y sermón por el doctor don Jesús Felipe Rodríguez, Coadjutor de San Sebastián. Por la tarde, a las cinco, reserva y salve cantada.

Salesianos.—Función mensual en honor de María Auxiliadora. Por la tarde, a las seis Exposición, ejercicio, sermón y solemne reserva.

Mes del Rosario.—Convento de San Esteban.—Misa para los niños y ejercicio a las nueve y media. Por la tarde, a las seis misa cuarto, exposición, rosario, mes, sermón y reserva.

Esclavas.—Lectura del ejercicio a las cinco y media, y acto seguido la reserva.

Novena de Animas.—Parroquia e iglesia de la Cierrecia y capilla del Carmén de Abajo, al obscurecer. Capilla del Cementerio, a las cuatro de la tarde, y en la parroquia de San Sebastián, se leerá la novena a las diez de la mañana y al toque de oraciones.

Adoraciones.—Función eucarística a las cinco y media de la tarde.

Cierrecia.—Misa para los congregantes de San Luis a las diez; para los congregantes de San Esteban y niños del catecismo, a las once y media. Al toque de oraciones: rosario y lectura espiritual.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonando interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonando a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada :- de :- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Cosas : que : interesan

Escena de familia.

—Mamá, mamita: yo seré muy buena y estudiosa si compras en el

BON MARCHÉ

—Bueno, rica; ¿pero cómo te se ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice D. HIPOLITO que a las niñas que sean buenas, y cuyas mamás compren en su nuevo comercio, el

BON MARCHÉ

que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requetebién, hijita; hoy mismo te llevaré al

BON MARCHÉ

Plaza Mayor, número 10.

—¡Hay que gusto, mamita del alma; ya verás, ya verás que buenísima soy.

Nota

Lectores: está resuelto el problema educativo. Niña traviesilla que promete ser buena. ¡Un exitazo para las familias! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: HIPOLITO MONTERO, Lonja, 13 y 15.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica

lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj "Eterna," es el mejor del mundo

El reloj "Eterna," elegancia y precisión

El reloj "Eterna," solamente se vende en la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12 — Salamanca.

De Sociedad

Ha salido: Para Fregeneda, la respetable señora doña María Santos. Para Madrid, el conocido abogado don Luis de la Gándara. Para el mismo punto el abogado de la compañía S. F. P., don Ramón H. Ballesteros. Para Valladolid, el actual propietario de aquella, don Fernando Alvarez.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2. pral.

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo don Rafael Román.

En breve se celebrará el enlace matrimonial de la elegante señorita Dolores Purón Capablanca con el joven abogado don José María Irujo.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Han llegado: De la Sierra, don Primo Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina.

De Terrones, don Fernando S. Rico.

De Madrid y Zaragoza, la bella señorita Carmen Goenaga.

De la corte, el coronel vicepresidente de la Comisión mixta don Harion Funiadarena.

De Valladolid, el médico mayor don Elogio del Valle.

Han llegado a Salamanca y se hospedan en el Seminario Conciliar, el reverendísimo Superior General de los operarios Diocesanos acompañado de don Juan Bautista Calatayud, cultísimo y virtuoso sacerdote.

Damos la bienvenida a tan ilustres huéspedes.

JUZGADOS Y TRIBUNALES

Con motivo del pleito que el señor Garralda sostiene con el condonamiento del teatro Bretón, la Audiencia territorial de Valladolid, ha declarado que el abogado de este Colegio don Manuel de Castro, juez de bienes anteriores, a pesar de su carácter de funcionario público, debe entender en el mismo como juez, habiéndose hecho cargo de los autos por cuyo motivo continuará su tramitación.

Bibliografía

Los señores Henrich y Compañía en C. acaban de dar a luz una voluminosa edición del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha que llama justamente la atención por su impresión esmerada en papel delgado e intransparente, su texto en caracteres claros y muy legibles, y sus proporciones que permiten llevarla en el bolsillo para leerla en propicias ocasiones, como son viajes y otras oportunidades.

Avalora además esta edición, no sólo su puteridad literario-gráfica, su cuidadosa corrección hecha con presencia de la edición príncipe y las demás de Jun de la Cuesta, y dialogada y reformada con arreglo a la moderna ortografía, con notas aclaratorias de numerosas frases y vocablos, sino sus condiciones económicas.

En efecto, habidas en cuenta las circunstancias de presentación que en la misma concurren, no se habla (creído todavía al público una buena edición de Quijote por los precios de 2 250 - 3 pesetas, en tamaño 12 por 19, encuadernada respectivamente en cartoncillo, en tela flexible y lujosamente a la francesa.

Es de agradecer, pues, el esfuerzo realizado en ofrecer una edición de tan recomendables condiciones en momentos en que se dispone España a celebrar dignamente la conmemoración de la muerte de Cervantes, difundiendo de un modo asequible y más fácil de lo que fué hasta hoy su lectura, un libro sin segundo en la literatura mundial.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Llegada de don Alfonso.

En el rápido han llegado don Alfonso, doña María Cristina y Dato.

Les recibieron en la estación doña Victoria, los infantes, el Gobierno, Sánchez Toca, Besada, Romanones y otros.

Antes de llegar el tren conferenciaron Besada y Toca.

Al descender don Alfonso saludó brevemente a todos, conferenciando durante diez minutos con Romanones.

Hablando con Da'o.

Al mediodía recibió el Presidente a los periodistas encareciéndole que negasen el rumor referente a la salud de don Alfonso.

Dijo Dato que era inmejorable, y añadió que en las conferencias que ha celebrado estos días con Sánchez Guerra, le enteró de los rumores sobre la crisis.

Por ahora no piensa reunir al Gobierno en Consejo.

En el primero que tenga lugar, el ministro de Hacienda llevará ultimado el presupuesto de gastos.

Por último, manifestó que no se hallaba cansado y que continuaría al frente del poder mientras dispusiera de la confianza de la Corona y del pueblo.

NOTICIAS

Mañana cumple al primer aniversario de la muerte de la señora Teresa Norberto Gómez, que falleció en Salamanca en el día 24 de Octubre de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Agostolita. Al recordarlo no podemos menos de reiterar nuestro más sentido pésame a toda su familia y de una manera especial a su inconsolable padre don Luis, inspector de la «Unión y el Fenix».

Los sacerdotes que deseen aplicar el Santo sacrificio de la misa por su eterno descanso en las iglesias de San Julián y Hermanitas de los pobres, el día 25 del actual recibirán la limosna de 250 pesetas y las gracias.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, prueba el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Atropellos.—La guardia civil de Guijuelo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de Campillo, Domingo Delgado y Agustín Román, autores de atropellos cometidos en la merca de su convecina Jesusa Hernández.

Pomada antiherpética Cerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes sarnes, prurigos, impétigos, eccemas, erisemas y herpes que dan origen a repugnantes enfermedades. Nuestra fórmula a los señores médicos que le solicitan. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Bu nos viajar s.—Por viajar sin billete en el tren de la Alba a Salamanca, han sido detenidos esta mañana y puestos a disposición del Juzgado, los jóvenes Luis González Palacios y Pablo Chapa Moreno.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresca. Plaza del Mercado, número 5 y 7.

Destinos.—Por Real orden de 21 del actual, han sido destinados a la Caja de Valdeorras número 110; el Teniente Coronel don Ceferino Pérez Fernández que desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia y para ocupar esta vacante, el Comandante don Antonio Pinilla Barceló de la Reserva de Lugo número 111.

Interesante.

El postrer más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Maestró interino.—Por el Rectorado, han sido nombrados maestros interinos de Vegalatrava don Lorenzo Alonso y de su sección de Fuentes de San Esteban, doña Paula García Delgado.

Caminos vecinales.

Necesitando este Ayuntamiento de Villamiel (Cáceres), entendiéndose con persona práctica para dirigir una obra de 5 kilómetros de camino vecinal que tiene que construir, se anuncia por el p.e. en este, para los que tengan tal aptitud, concurrir a esta villa el 31 de Octubre, de este año, en que se celebrará concu su para su nombramiento. 3-1

Lecciones de idiomas por don B. Francisco Ganzo, ex-profesor de «The Berlitz School of Languages» en Londres y Hamburgo; ex-preparador de francés para las Academias militares y ex profesor de idiomas de la Escuela superior de L. du tria. en Cartagena; ex-catedrático por oposición de Lengua Castellana en el Instituto general y técnico de Santiago; actualmente, en virtud de nueva oposición, catedrático de alemán de este Instituto universitario. Rúa, número 11, 2.º pi. o. derecha equi a a la Plaza de San Isidro, Salamanca. mjs 8 6

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedentes del Instituto Oftalmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa 36, pral., Salamanca.

Siempre LEJÍA Salus.

Se arrienda la dehesa de Fuentesproble de Abajo, son pa-tos abundantes y l.bor.

Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, calle de Pérez Pujo, número 4. mjs.

ASOCIACION DE MENDICIDAD ANUNCIO

Necesitando para el mantenimiento de los pobres por esta sociedad socorridos, y para el mes próximo de Noviembre, los artículos que ha continuación se detallan, se convoca a un concurso entre los aficionados y comerciantes de esta plaza, para que en el término de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, presenten proposiciones escritas de lo que se asignan, en las oficinas de la Mendicidad, situadas en la calle de don Juan de la Fuente, bajo la condición de que el pago se efectuará en la misma forma que en la actualidad se realiza.

ARTICULOS

Arroz 100 kilos; apatas, 450; tocino, 30; alubias, 65; plátano, 5; carne con hueso, 105; valenieras, 60; pan, 1.200; Carbón galleta, 104; jabón, 11 y 1/2.

Venta de tierras en Calzada de Valunciel.—El día 30 del corriente mes, y hora de las once, se venderán en pública subasta en la n tara del doctor Prada, Rúa, 48, diez y seis tierras, situadas en el término municipal de Calzada de Valunciel, con ruc al pliego de condiciones, que con el título de p.p. ed. e. habían de manifestarse en dicha notaría, durante las horas de oficina a 30 0.

COCHE-CHARRET nuevo, cuatro asientos, se vende. Infórmanlo, Pa co de Calatayud, número 4. 8-8

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle onde de Romanos (ante Libros). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Gulpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujo, 4.

Se arrienda una fresca y espaciosa panora en la Cuesta del Carmen, número 1. Informar en la misma casa del precio y condiciones.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público longaniza añeja de la matanza de casa, de gusto superior y sólo de cerdo, a 2 40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3 pesetas kilo.

Tocino de gusto superior, de la matanza de casa, a 2 60 pesetas kilo; idem idem adobado; idem idem de jamón, a 2,20 ptas. kilo; manteca de cerdo, de gusto superior, a 2 20 pesetas kilo.

Jamón asturiano, aromático especial para crudo, escogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte del centro, a 7 pesetas kilo; idem por piezas, a 4,50 pesetas kilo; idem paletas de jamón y pernicotes, a 2,50 pesetas kilo.

Chorizo cagalar, sólo de cerdo y carnes escogidísimas, especialidad de la casa, a 7,50 pesetas kilo; chorizo en tripa de vaca, sólo de cerdo, a 6,50 pesetas kilo; chorizo delgado en tripa de ternera, sólo de cerdo, a 6 pesetas kilo.

Lomos especiales de la casa, en tripa, a 9 pesetas kilo; sal chichón superior, a 9 pesetas kilo; lenguas adobadas, farinatos superiores.

Costillas saladas, idem espinazos, idem cabezas, idem pernicotes de tocino, idem huesos de caña, idem puente, idem paleta idem juegos de pies.

Planos

Almacén de música de J. De-Bernard. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Planos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Píñase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

LA ARMUÑESA

—FERMIN PEDRAZ

Ultramarinos y embutidos y todo lo demás concerniente al ramo. Especialidad en a tocos, bacalao, aceites de la Sierra de Guata y garbanzos de la Armuña.

PLAZA DEL MERCADO, 66.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laugier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz.

Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-substancia en Irún, calle de Berrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, los lunes, miércoles y sábados de 8 a 5.

JABONES DE TOCADOR

Crema y Cosméticos

Justo Bajo Rúa

San Justo, 2

SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pida e panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también.

Fabricante don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénicos y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14

«El Capricho», teléfono número 76

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», Garía Bar alto (antes Rúa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Ángel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarianos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bocadillos. Moldes para picatostes y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurants y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.



NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONÓMICOS

La nueva Zapatería EL FORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO

presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clínica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería. FAUSTINO FERNANDEZ

oficial de don Pedro Blanco (que en paz descanse). Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Terminus)

La Koruñesa (GRAN PESCADERIA)

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Comfort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

L'ABELLE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO



Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antipropiéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. **Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. **Pildoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Véanse en droguería y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camacho, PLAZA MAYOR



Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81. — Salamanca.

Bañerío de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódica bicarbonatada.

Indicada para la Fiebre del Estómago en las píloras, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entra en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eccemas, psoriasis, urticaria, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

Se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villagil, no desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalder de Encarnación

Se hacen con cuidado y economía libros, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones publicitarios, copias de dactilografía y reproducciónes, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Sun Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.800.000	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914

Representante en Salamanca:
JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote. Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director.

30 6

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguíneo, flegmas, congestión, irritación con dolor en la pelvis y vagina, dolor, hinchazón, inflamación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desmayo, etc. Las señoras deben cuidarse del más puro sistema en su matriz para evitar graves males. Al principio todo se cura fácilmente. Evitación del EMBARAZO, parto y aborto. Aplicación del tratamiento fisiológico, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjanse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrachecos, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de peses blancos purulentos, reñijos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos, secreciones recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito filio, pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA ORRBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Seguro contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 —
Activo de la Compañía	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1914.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, muestra modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones Cronómetros, Cronómetros y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y más ca. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrilín o cuartos y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y ca. enas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 2 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 30 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, cantadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis viéndolo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas

5 Pesetas.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, con o palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Jullán, número 6, Salamanca.

Sellos

de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.